

**ES**

***ANEXO***

**RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO BIOCIDA**

Vertex Pasta

**Tipo(s) de producto**

PT14: Rodenticidas

**Número de autorización:** ES/MR(NA)-2018-14-00346

**Número de referencia R4BP:** ES-0012388-0000

## Capítulo 1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.1. Nombre comercial del producto

Nombre(s) comercial(es)	VERTOX PASTA
-------------------------	--------------

### 1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Nombre	PelGar International Limited
	Dirección	18 rue des Remparts d&#39;Ainay 69002 Lyon Francia
Número de autorización	ES/MR(NA)-2018-14-00346	
<i>Número de referencia R4BP</i>	ES-0012388-0000	
Fecha de la autorización	18/07/2013	
Fecha de vencimiento de la autorización	31/12/2025	

### 1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	PelGar International Limited
Dirección del fabricante	Unit 13, Newman Lane GU34 2QR ALTON HAMPSHIRE Reino Unido
Ubicación de las plantas de fabricación	Unit 13, Newman Lane GU34 2QR ALTON HAMPSHIRE Reino Unido

### 1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Brodifacum
Nombre del fabricante	PelGar International Limited
Dirección del fabricante	Unit 13, Newman Lane GU34 2QR ALTON HAMPSHIRE Reino Unido
Ubicación de las plantas de fabricación	Prazska 54 28002 Kolin Chequia

---

## Capítulo 2. COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRODUCTO

### 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Brodifacum	3-[3-(4'-bromobiphenyl-4-yl)-1,2,3,4-tetrahydro-1-naphthyl]-4-hydroxycoumarin	sustancia activa	56073-10-0	259-980-5	0,005

### 2.2. Tipo(s) de formulación

XX Otros: Cebo listo para su uso: pasta

---

### Capítulo 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA

Indicaciones de peligro	H360D: Puede dañar al feto.  H373: Puede provocar daños en los órganos por exposición prolongada o repetida ..
Consejos de prudencia	P201: Solicitar instrucciones especiales antes del uso.  P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.  P280: Llevar guantes.  P314: Get medical advice/attention if you feel unwell.  P405: Guardar bajo llave.  P501: Eliminar el el contenido en y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente..

## Capítulo 4. USO(S) AUTORIZADO(S)

### 4.1. Descripción de uso

**Tabla 1. Uso # 1 – Ratones y/o Ratas – personal profesional especializado –interior**

Tipo de producto	PT14: Rodenticidas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	No relevante para rodenticidas
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: <i>Mus musculus</i> Nombre común: otros: ratón común Etapa de desarrollo: otros: -  Nombre científico: <i>Rattus norvegicus</i> Nombre común: otros: rata parda o de alcantarilla Etapa de desarrollo: otros: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Interior
Método(s) de aplicación	Método: En portacebos / trampas  Descripción detallada: Cebo listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: -  Dilución (%): 0  Número y frecuencia de aplicación:  Ratones:  - Infestación alta: de 5 a 20 g de cebo por punto de cebo cada 2 m.  - Infestación baja: de 5 a 20 g de cebo por punto de cebo cada 5 m.  Ratas:  - Infestación alta: de 10 a 60 g de cebo por punto de cebo cada 5 m.  - Infestación baja: de 10 a 60 g de cebo por punto de cebo cada 10 m.

Categoría(s) de usuarios	profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Tamaño mínimo de envase de 3 Kg.</p> <p>Bolsitas de té de papel comestible de 10, 12 o 15 g, embolsadas individualmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cubos o contenedores externo de PE / PP</li> <li>- Bolsas de PE forrado de cartón exterior</li> <li>- Bolsas de papel / PE / PE / AL, PP, PET / PE o bolsas de PP laminado, tal cual o en cajas externas de cartón.</li> </ul> <p>Tamaños del paquete: 3kg, 3.5kg, 4.kg 4.5kg, 5kg, 6kg, 7kg, 8kg, 9kg, 10kg, 11kg, 12kg, 13kg, 14kg, 15kg, 16kg, 17kg, 18kg, 19kg o 20kg.</p> <p>Pasta suelta envasada en paquetes de fibra, PVC, PS, PET / PE, PP o bandejas de PE (10 g, 15 g, 20 g, 25 g, 30 g, 40 g, 50 g o 60 g) con una tapa termosellada. Las bandejas se embalan en múltiplos en embalajes de cartón.</p> <p>Tamaños del paquete: 3kg, 3.5kg, 4.kg 4.5kg, 5kg, 6kg, 7kg, 8kg, 9kg, 10kg, 11kg, 12kg, 13kg, 14kg, 15kg, 16kg, 17kg, 18kg, 19kg o 20kg.</p> <p>Cebo suelto envasado en bandejas de PP o PE con tapa termosellada (10 g, 15 g, 20 g, 25 g, 30 g, 40 g, 50 g o 60 g). Las bandejas están empaquetadas en una estación de cebo HDPE o PP a prueba de manipulaciones de un solo uso o recargable. Todo empaquetado en múltiplos de 1/2/4 en un paquete o en blíster o bolsa termosellada con una envase exterior de cartón.</p> <p>Tamaños del paquete: 3kg, 3.5kg, 4.kg 4.5kg, 5kg, 6kg, 7kg, 8kg, 9kg, 10kg, 11kg, 12kg, 13kg, 14kg, 15kg, 16kg, 17kg, 18kg, 19kg o 20kg.</p> <p>1 o 2 bolsitas de 10 g envasadas en estaciones de cebo de HPDE o PP (individual o múltiples) a prueba de manipulaciones, todo embalado en múltiplos de 1, 2 o 4, en blister o funda o bolsa de poliéster termosellada con un embalaje exterior de cartón para ratones.</p> <p>Múltiplos de cajitas por paquete para ratones:  40 g – 96, 120, 144  80 g – 48, 60, 72, 96</p> <p>Bolsitas de 12 g envasadas en estaciones de cebo de HPDE o PP (individual o múltiples) a prueba de manipulaciones, todo embalado en múltiplos de 1, 2 o 4, en blister o funda o bolsa de poliéster termosellada con un embalaje exterior de cartón para ratones.</p> <p>Múltiplos de cajitas por paquete para ratones:  24g – 144  48g – 72, 96, 120, 144  96g – 32, 48, 60, 72, 96</p> <p>Bolsitas de 15 g envasadas en estaciones de cebo de HPDE o PP (individual o múltiples) a prueba de manipulaciones, todo embalado en múltiplos de 1, 2, 3 o 4, en blister o funda o bolsa de poliéster termosellada con un embalaje exterior de cartón para ratones.</p> <p>Múltiplos de cajitas por paquete para ratones:</p>

	<p>30g – 120, 144  45g – 72, 96, 120  60g – 60, 72, 96</p> <p>1, 2 o 3 bolsitas de 15 g aseguradas en una barra de metal fija en estaciones de cebo de HPDE o PP (individual o múltiples), todo empaquetado en múltiplos de 1, 2 o 4, en blister o funda o bolsa de poliéster termosellada con un embalaje exterior de cartón para ratas.</p> <p>Múltiplos de cajitas por paquete para ratas:  30g – 120, 144  45g – 72, 96, 120  60g – 60, 72, 96  90g – 48, 60, 72  120g – 32, 48, 60, 72  180g – 24, 32, 48</p> <p>1, 2, 3, 4 o 5 bolsitas de 10 g aseguradas en una barra de metal fija en estaciones de cebo de HPDE o PP (individual o múltiples), todo empaquetado en múltiplos de 1, 2, 3 o 4, en blister o funda o bolsa de poliéster termosellada con un embalaje exterior de cartón para ratas.</p> <p>Múltiplos de cajitas por paquete para ratas:  30g – 120, 144  40g – 96, 120, 144  50g – 60, 72, 96, 120, 144  60g – 60, 72, 96, 120  80g – 48, 60, 72, 96  90g – 48, 60, 72, 96  100g – 32, 48, 60, 72, 96  120g – 32, 48, 60, 72  150g – 24, 32, 48, 60, 72  160g – 24, 32, 48, 60, 72  200g – 16, 24, 32, 48, 60</p> <p>Pasta suelta en envases de PP o PE para aplicación con espátula.  De 3, 4 o 5 kg.</p> <p>Pasta en cartuchos etiquetados de PE o PP (de 50, 100, 150, 200 o 300g) con o sin embalaje exterior de cartón. Tamaño del paquete: 3,6 kg.</p>
--	---

#### **4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico**

Retirar el producto sobrante al final del tratamiento.

Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Ver "Instrucciones generales de uso"

#### **4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico**

#### **4.1.3. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico**

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores.

Aplicar medidas de control preventivas (ej.: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.  
 Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas.  
 No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para monitorizar la actividad de los roedores.  
 No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos.  
 Ver "Instrucciones generales de uso"

#### **4.1.4. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Cuando los portacebos se coloquen cerca de sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.  
 Ver "Instrucciones generales de uso"

#### **4.1.5. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Ver "Instrucciones generales de uso"

#### **4.1.6. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Ver "Instrucciones generales de uso"

### **4.2. Descripción de uso**

**Tabla 2. Uso # 2 – Ratones y/o Ratas – personal profesional especializado – alrededor de edificaciones**

Tipo de producto	PT14: Rodenticidas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	No relevante para rodenticidas
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: <i>Mus musculus</i> Nombre común: otros: ratón común Etapa de desarrollo: otros: -  Nombre científico: <i>Rattus norvegicus</i> Nombre común: otros: rata parda o de alcantarilla Etapa de desarrollo: otros: -
Ámbito(s) de uso	otros: Otro

	Alrededor de edificaciones
Método(s) de aplicación	Método: En portacebos / trampas  Descripción detallada: Formulaciones cebo:- Cebo listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación. - Aplicación directa del cebo listo para su uso en madrigueras
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: -  Dilución (%): 0  Número y frecuencia de aplicación:  Ratones: - Infestación alta: de 5 a 20 g de cebo por punto de cebo cada 2 m. - Infestación baja: de 5 a 20 g de cebo por punto de cebo cada 5 m. Ratas: - Infestación alta: de 10 a 60 g de cebo por punto de cebo cada 5 m. - Infestación baja: de 10 a 60 g de cebo por punto de cebo cada 10 m. Uso en madrigueras: de 10 a 60 g de cebo por madriguera.
Categoría(s) de usuarios	profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	Tamaño mínimo de envase de 3 Kg.  Bolsitas de té de papel comestible de 10, 12 o 15 g, embolsadas individualmente en: - Cubos o contenedores externo de PE / PP - Bolsas de PE forrado de cartón exterior - Bolsas de papel / PE / PE / AL, PP, PET / PE o bolsas de PP laminado, tal cual o en cajas externas de cartón. Tamaños del paquete: 3kg, 3.5kg, 4.kg 4.5kg, 5kg, 6kg, 7kg, 8kg, 9kg, 10kg, 11kg, 12kg, 13kg, 14kg, 15kg, 16kg, 17kg, 18kg, 19kg o 20kg.  Pasta suelta envasada en paquetes de fibra, PVC, PS, PET / PE, PP o bandejas de PE (10 g, 15 g, 20 g, 25 g, 30 g, 40 g, 50 g o 60 g) con una tapa termosellada. Las bandejas se embalan en múltiplos en embalajes de cartón. Tamaños del paquete: 3kg, 3.5kg, 4.kg 4.5kg, 5kg, 6kg, 7kg, 8kg, 9kg, 10kg, 11kg, 12kg, 13kg, 14kg, 15kg, 16kg, 17kg, 18kg, 19kg o 20kg.  Cebo suelto envasado en bandejas de PP o PE con tapa termosellada (10 g, 15 g, 20 g, 25 g, 30 g, 40 g, 50 g o 60 g). Las bandejas están empaquetadas en una estación de cebo HDPE o PP a prueba de manipulaciones de un solo uso o recargable. Todo empaquetado en múltiplos de 1/2/4 en un paquete o en blíster o bolsa termosellada con una envase exterior de cartón.

Tamaños del paquete: 3kg, 3.5kg, 4.kg 4.5kg, 5kg, 6kg, 7kg, 8kg, 9kg, 10kg, 11kg, 12kg, 13kg, 14kg, 15kg, 16kg, 17kg, 18kg, 19kg o 20kg.

1 o 2 bolsitas de 10 g envasadas en estaciones de cebo de HPDE o PP (individual o múltiples) a prueba de manipulaciones, todo embalado en múltiplos de 1, 2 o 4, en blister o funda o bolsa de poliéster termosellada con un embalaje exterior de cartón para ratones.

Múltiplos de cajitas por paquete para ratones:

40 g – 96, 120, 144

80 g – 48, 60, 72, 96

Bolsitas de 12 g envasadas en estaciones de cebo de HPDE o PP (individual o múltiples) a prueba de manipulaciones, todo embalado en múltiplos de 1, 2 o 4, en blister o funda o bolsa de poliéster termosellada con un embalaje exterior de cartón para ratones.

Múltiplos de cajitas por paquete para ratones:

24g – 144

48g – 72, 96, 120, 144

96g – 32, 48, 60, 72, 96

Bolsitas de 15 g envasadas en estaciones de cebo de HPDE o PP (individual o múltiples) a prueba de manipulaciones, todo embalado en múltiplos de 1, 2, 3 o 4, en blister o funda o bolsa de poliéster termosellada con un embalaje exterior de cartón para ratones.

Múltiplos de cajitas por paquete para ratones:

30g – 120, 144

45g – 72, 96, 120

60g – 60, 72, 96

1, 2 o 3 bolsitas de 15 g aseguradas en una barra de metal fija en estaciones de cebo de HPDE o PP (individual o múltiples), todo empaquetado en múltiplos de 1, 2 o 4, en blister o funda o bolsa de poliéster termosellada con un embalaje exterior de cartón para ratas.

Múltiplos de cajitas por paquete para ratas:

30g – 120, 144

45g – 72, 96, 120

60g – 60, 72, 96

90g – 48, 60, 72

120g – 32, 48, 60, 72

180g – 24, 32, 48

1, 2, 3, 4 o 5 bolsitas de 10 g aseguradas en una barra de metal fija en estaciones de cebo de HPDE o PP (individual o múltiples), todo empaquetado en múltiplos de 1, 2, 3 o 4, en blister o funda o bolsa de poliéster termosellada con un embalaje exterior de cartón para ratas.

Múltiplos de cajitas por paquete para ratas:

30g – 120, 144

40g – 96, 120, 144

50g – 60, 72, 96, 120, 144

	<p>60g – 60, 72, 96, 120  80g – 48, 60, 72, 96  90g – 48, 60, 72, 96  100g – 32, 48, 60, 72, 96  120g – 32, 48, 60, 72  150g – 24, 32, 48, 60, 72  160g – 24, 32, 48, 60, 72  200g – 16, 24, 32, 48, 60</p> <p>Pasta suelta en envases de PP o PE para aplicación con espátula.  De 3, 4 o 5 kg.</p> <p>Pasta en cartuchos etiquetados de PE o PP (de 50, 100, 150, 200 o 300g) con o sin embalaje exterior de cartón. Tamaño del paquete: 3,6 kg.</p>
--	--

#### **4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico**

Retirar el producto sobrante al final del tratamiento.

Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Ver "Instrucciones generales de uso"

#### **4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico**

#### **4.2.3. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico**

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores.

Aplicar medidas de control preventivas (ej.: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.

Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas.

No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para monitorizar la actividad de los roedores.

No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos.

Ver "Instrucciones generales de uso"

#### **4.2.4. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Cuando los portacebos se coloquen cerca de aguas superficiales (ej.: ríos, lagos, canales de agua, diques, canal de riego/acequia) o sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.

Ver "Instrucciones generales de uso"

#### **4.2.5. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Ver "Instrucciones generales de uso"

---

**4.2.6. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Ver "Instrucciones generales de uso"

---

## Capítulo 5. INSTRUCCIONES GENERALES DE USO<sup>1</sup>

### 5.1. Instrucciones de uso

Lea y siga la información del producto así como cualquier otra información que acompañe al producto o proporcionada en el punto de venta antes de usarlo.

Realice una encuesta previa al tratamiento del área infestada y una evaluación in situ para identificar las especies de roedores, sus áreas de actividad y determine la causa y la extensión de la infestación.

Retirar la comida fácilmente disponible para los roedores (ej: grano suelto o residuos de alimentos). Aparte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar.

El producto debe ser usado como parte de un plan integral de control de plagas, incluyendo, entre otros, medidas de higiene y, cuando sea posible, métodos físicos de control.

El producto debe ser colocado en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras...).

Cuando sea posible, el portacebos debe estar fijado al suelo o a otras estructuras

Los portacebos deben estar claramente etiquetados indicando que contienen rodenticidas y que no deben ser movidos o abiertos (Ver sección 5.3. para ver la información que se debe incluir en la etiqueta).

Cuando el producto se utiliza en zonas públicas, las zonas tratadas deben marcarse durante el periodo de tratamiento y una señal explicativa debe informar sobre el riesgo de envenenamiento primario y secundario de los anticoagulantes así como sobre las medidas de primeros auxilios.

Los cebos deben ser asegurados para evitar que sean arrastrados fuera del portacebos.

Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales no objetivo

No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.

Usar guantes protectores resistentes a productos químicos durante la fase de manipulación (el material del guante debe ser proporcionado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto

La frecuencia de las visitas a las áreas tratadas debe ser a criterio del aplicador, en virtud de las encuestas realizadas al comienzo del tratamiento. Esa frecuencia debe ser consistente con las recomendaciones proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Si la cantidad de cebo ingerido es baja en relación al tamaño aparente de la infestación, se debe considerar la colocación de más portacebos y la posibilidad de cambiar a otra formulación cebo.

Si después de un periodo de tratamiento de 35 días se observa que los cebos siguen siendo consumidos y no disminuye la actividad de roedores, debe determinarse la causa. Cuando se hayan excluido otros elementos, es probable que para los roedores resistentes haya que considerar el uso de un rodenticida no anticoagulante o un rodenticida anticoagulante más potente. También debe considerarse el uso de trampas como una medida de control alternativa.

Instrucciones específicas según el tipo de cebo:

- Cebo embolsado: Para bolsitas no rellenables - No abrir la bolsita que contiene el cebo

- Pasta:

a) Cuando sea relevante: Colocar el cebo en pasta con un aplicador suficientemente alargado (espátula) para reducir la exposición de las manos – evitar tocar el envase.

b) Cuando sea relevante: Especificar como debe limpiarse el equipo (ej: espátula) y como evitar el contacto con los residuos del cebo.

### 5.2. Medidas de mitigación de riesgos

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes sobre la campaña de control de roedores (de acuerdo con el código aplicable de buenas prácticas, si los hay).

---

<sup>1</sup>Las instrucciones de uso, las medidas de mitigación de riesgos y otras instrucciones de uso con arreglo a la presente sección son válidas para cualquier uso autorizado.

---

La información del producto (ej: etiqueta y/o folleto) indicará claramente que el producto solo se suministrará a usuarios profesionales especializados que posean un certificado de capacitación. (ej: “solo para personal profesional especializado”).

No utilizar en áreas donde se sospeche que existe resistencia a la sustancia activa.

Los productos no deberán utilizarse más de 35 días sin una evaluación del estado de la infestación y de la eficacia del tratamiento (a menos que se autorice el cebado permanente).

No alternar el uso de diferentes sustancias activas anticoagulantes con potencias comparables o menores con el propósito de gestionar las resistencias. Si se alternan, considerar el uso de rodenticidas no anticoagulantes, si existen, o un rodenticida anticoagulante más potente.

No lavar el portacebos u otros utensilios utilizados en los puntos de cebo cubiertos o protegidos con agua entre aplicaciones.

Eliminar los roedores muertos a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

### **5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina.

Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario.

En caso de :

- Exposición dermal, lavar la piel con agua y a continuación con agua y jabón.
- Exposición ocular, compruebe siempre la presencia de lentes de contacto y retírelas, enjuagar los ojos con líquido para enjuagar los ojos o agua, mantener los ojos abiertos al menos 10 minutos.
- Exposición oral, enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA (Teléfono 91 562 04 20). Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.

Los portacebos deben etiquetarse con la siguiente información: “no mover o abrir”; “contiene un rodenticida”; “nombre del producto o número de autorización”; “sustancia(s) activa(s)”; “en caso de accidente, llame al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA (Teléfono 91 562 04 20)“.

Peligroso para la fauna salvaje.

### **5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase**

Al final del tratamiento elimínese el cebo no consumido y el envase a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

En la etiqueta de los portacebos se indicará lo siguiente:

- Eliminar los portacebos, al final de su vida útil, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

---

### **5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el envase cerrado y alejado de luz. Mantener fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas y animales de granja. El producto es estable durante 24 meses.

---

## **Capítulo 6. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Debido al modo de acción retardado, los rodenticidas anticoagulantes pueden tardar entre 4 y 10 días en ser efectivos tras el consumo del cebo.

Los roedores son transmisores de enfermedades. No tocar los roedores muertos con las manos sin guantes, utilice guantes o utensilios tales como pinzas para su eliminación.

Este producto contiene un agente amargante y un colorante.

Definiciones de interés en el contexto del uso en España de rodenticidas anticoagulantes:

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en control rodenticida, de acuerdo a la legislación vigente.

Datos requeridos después de la autorización:

El titular de la autorización deberá informar a las Autoridades Competentes antes de la siguiente renovación del producto sobre cualquier incidente que sospeche que ha ocurrido a la fauna salvaje, animales domésticos o ganado que hayan podido ser ocasionados por el uso del producto. Los datos podrán ser recogidos de clínicas veterinarias, ONG de protección animal o reclamaciones ciudadanas.